



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
MODELO DE PUBLICACIÓN

Los señores **Celso Ramón Duarte Velázquez** y **Emilio Juan Manuel Duarte Velázquez**, comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “**Loteamiento FRACCIÓN “YATAI”**”, que se desarrollará en la propiedad identificada con **Cta. Cte. Ctral N° 24-0753-01, Matrícula N° I01/1719**, ubicado en el lugar denominado Yata’y, Distrito de **San Juan Bautista**, Departamento de **Misiones**, elaborado por la **Consultora Ambiental Rocío Manuela Ramírez Fernández con Reg. CTCA N° I- I-212**, Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web www.mades.gov.py y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 21 de febrero de 2023.